AUTORIZA SALIDA PEDAGÓGICA A PARQUE RESERVA BIOLÓGICA HUILO HUILO PARA C.E.I.A. SELVA SAAVEDRA

DECRETO N° 709 /

TEMUCO, 06 SET. 2016

VISTOS:

1. El D.F.L 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N°4.088 fecha 14 de Diciembre del 2015, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Municipio de Temuco, está preocupado de mejorar su gestión interna, como así también aquella que permita mejorar la calidad de los servicios educacionales que se entregan a la comunidad y a sus educandos.

2. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco, tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades deportivas recreativas, que mejoren la relación humana y a la educación formal tanto en lo pedagógico como en lo administrativo en nuestros establecimientos educacionales.

3. Según solicitud en ordinario N°53/16 C.E.I.A. Selva Saavedra que solicita salida pedagógica a Parque Reserva Biológica Huilo Huilo.

DECRETO:

1. Autorizase, la realización de la salida pedagógica solicitada, según el detalle:

Nombre de la Actividad	"Salida Pedagógica a Parque Reserva Biológica Huilo Huilo"
A quiénes va dirigido	Alumnos del C.E.I.A. Selva Saavedra
Objetivo general de la actividad	Enriquecer el aprendizaje en terreno sobre conservación y conciencia ecológica.
Cobertura	Directa: 80 participantes
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico
Fecha de Ejecución	Viernes 30 de Septiembre de 2016
Valor apromixado	$ 3.000.000 (tres millones de pesos)

ID 1140743

2. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.08.999 "Otros", centro de costo 210829 correspondiente al presupuesto pro retención del área de Educación, vigente para el año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE.

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/HJA/lfz

DISTRIBUCIÓN:
-Oficina de Partes
-Administración y Finanzas
-Abastecimiento Educación
-Archivo

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.22.08.999	DEM
PRESUPUESTO VIGENTE	16.697.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP PTE DCTO	3.000.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	4.046.000
PREAFEC N° 2343	01/09/2016